

ALCANCE DE ACREDITACIÓN

INGENIERIA AUDIOVISUAL ANDALUZA DE TELECOMUNICACIONES, S.L. [avandtelj]®

C/ Espinosa y Cárcel, 55. 5º A. 41005 - Sevilla

Está acreditado por la **ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN**, conforme a los criterios recogidos en la Norma UNE-EN ISO/IEC 17020:2004 (CGA-ENAC-EI), como **Entidad de Inspección Tipo C** para la realización de Inspecciones en el Área:

Medioambiental

Entidad de Inspección Tipo C

ÁMBITO DE INSPECCIÓN/ELEMENTO INSPECCIONABLE	TIPO DE INSPECCIÓN	PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
Ruido Ambiental	Comprobación de la conformidad en función de niveles de ruido ambiental (emisión e inmisión)	PGC 17 "Inspección"	Decreto 326/2003, de 25 de noviembre, (BOJA nº 243 de 18/12/03).
Aislamiento Acústico	Comprobación de la conformidad en función de los niveles de aislamiento acústico a ruido aéreo entre locales.		
	Comprobación de la conformidad en función de los niveles de aislamiento acústico de fachadas.		
Vibraciones	Comprobación de la conformidad en función de niveles de vibraciones		

El alcance de la acreditación se refiere exclusivamente a las inspecciones desarrolladas por los procedimientos citados y no a todos aquellos requisitos que se indican en los documentos normativos relacionados

Sede Central y Delegaciones:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA - MUNICIPIO
Andalucía:	- Sevilla (Sede Central)


